



F 28871

28871

MODELO DE UTILIDAD

=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo
el territorio español, sus colonias y
protectorados, a favor de,

D. Jaime SAURET PONSÀ y

D. Amadeo SABATE PICASO

ambos de nacionalidad española y resi-
dentes en Barcelona, calle Mallorca nº
212, por:

*PERFIL DE ORILLO ENLAZABLE PARA CINTAS
O LAMINAS DE MATERIAL PLASTICO*.

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

Este Modelo de Utilidad se contrae, según indica su enunciado, a un nuevo perfil de orillos aplicable a cintas o láminas de material plástico, y que gracias a sus especiales características permite con toda facilidad el enlazado o unión de dos piezas entre sí, sin precisar el empleo de ningún instrumento ni adherente, y permitiendo la separación o desenlazado con toda facilidad. - - - - -

10. Este perfil de orillo se caracteriza principalmente en presentar dos o mas relieves paralelos entre sí y pasa con el borde de la cinta o lámina y distanciados en forma regular, los cuales presentan en su parte superior un ensanchamiento, todo ello de tal suerte que la anchura de la parte superior sea ligeramente inferior a la separación de los referidos relieves. - - - - -

20. Otra característica del mismo objeto es que el perfil se realiza en el mismo material plástico de la cinta o lámina, el cual ha de ser flexible en grado suficiente para que mediante una ligera presión sobre dos orillos previamente superpuestos, queden introducidos los salientes de uno de ellos entre los del otro.



25. Para facilitar la mejor comprensión de cuanto se ha indicado, se describen seguidamente las representaciones del adjunto plano, en el que se han grafado diversas formas de posible realización. - - -

30. En dicho plano la figura primera es una vista en sección de un perfil, habiéndose señalado por (1) la cinta o lateral de la lámina, en cuyo borde ú orillo (2) se han practicado los salientes (3) que están terminados por las partes cilíndricas (4), quedando entre ellos los espacios (5) de dimensión ligeramente mayor que el diámetro de (4). Por el lado opuesto al emplazamiento de los referidos salientes, presenta el labrado decorativo (6). - - - - -

40. La figura segunda representa a dos orillos iguales y enlazados entre sí, apreciándose que las partes cilíndricas (4) quedan contenidas en los espacios (5) por lo que la unión queda sólida y segura, no obstante se puede deshacer esta unión por separación de las dos piezas pero no por tensión en las direcciones marcadas por las flechas A y B. - - - - -

45. La figura tercera representa una variante en la que los salientes (7) adoptan sección trapezoidal, o en cola de milano, siendo también los espacios (8) de igual configuración, y cumpliéndose la misma característica de que los espacios (8) son ligeramente mas anchos que los salientes (7). - - - - -



50. La figura cuarta representa otra posible variante en la que los salientes (9) presentan sección trapecial pero con los laterales curvados, quedando asimismo las espacias (10) dimensionados adecuadamente para permitir el acoplamiento. - - - - -

55. La figura quina representa una lámina en la que por sus dos laterales está dotada de los salientes (4) pero éstos quedan emplazados en la misma cara. - - -

60. La figura sexta es una variante de la anterior en la que los salientes van emplazados, unos en una cara y los del borde opuesto en la otra. - - - - -

65. Fácilmente se comprenderán las ventajas que este modelo representa, toda vez que gracias a la especial forma y disposición de los salientes o relieves indicados, queda permitida con toda facilidad la unión sólida y segura de dos cintas entre sí, o de dos láminas, encontrando especial aplicación tanto para la formación de piezas grandes, (tiendas de campaña, cobertizos, etc. cuando se trate de láminas) y servir de borde o dispositivos de unión para láminas o piezas de otro material cuando se trate de cintas. - -

70. Describas convenientemente las características fundamentales del objeto a que se contrae este Modelo de Utilidad, se hace constar que en el mismo será



75. susceptible introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia, la práctica y la técnica puedan aconsejar siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental, la cual queda resumida en la siguiente: - - - - -

N O T A

80. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio español, sus colonias y protectorados, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

85. 1º.- Perfil de orillo ensamblable para cintas o láminas de material plástico caracterizado en quedar formado por dos o mas salientes situados paralelamente con el borde de la cinta o lámina y paralelos entre sí, presentando en su parte superior un ensanchamiento o zona de mayor espesor, quedando separados estos salientes en dimensión igual o mayor que la del ensanchamiento o cabeza de los salientes. -

90. 2º.- El mismo objeto de la nota anterior se caracteriza también en que la altura de los salientes y las dimensiones de su parte ensanchada así como su perfil, están realizados de tal suerte que se puedan acoplar dos trozos de este perfil por superposición y mediante una presión realizada en forma conveniente. - - - - -

28871



3.- *PERFIL DE ORILLO ENLAZABLE PARA CINTAS
100. O LAMINAS DE MATERIAL PLASTICO* . - - - - -

Todo ello tal y como se describe y reivindica
en la presente memoria que consta de seis hojas fo-
liadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y
un plano que la ilustra. - - - - -

105.

P. A. de

D. JAIME SAURET PONSÁ Y

D. AMADEO SABATE PICASO.

Luis Triana Arroyo

P. p.



Fig. 1ª

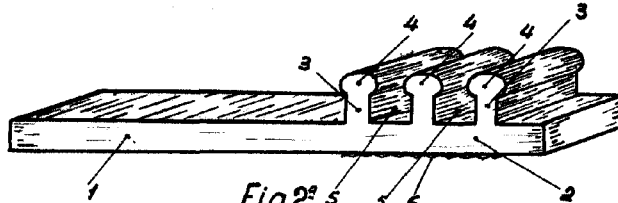


Fig. 2ª

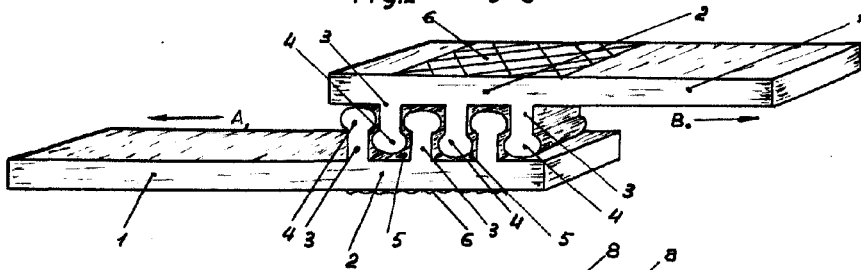


Fig. 3ª

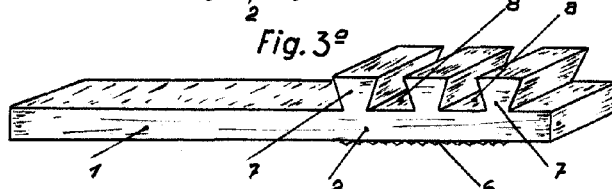


Fig. 4ª

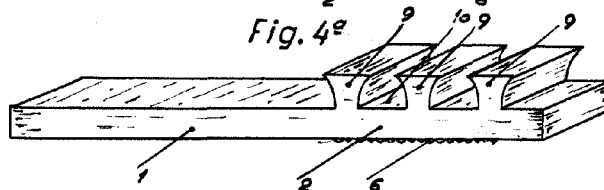


Fig. 5ª

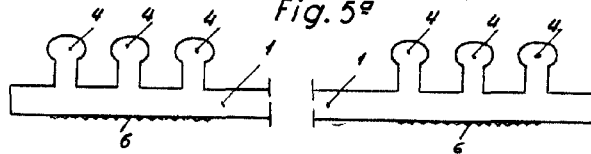
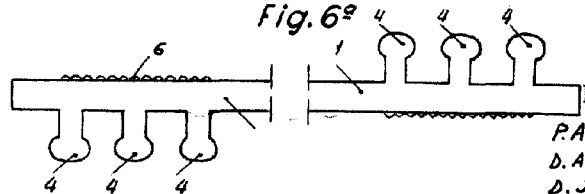


Fig. 6ª



Madrid 9 Noviembre 1.951

P.A. de
D. Amadeo Sabaté Picaso y
D. Jaime Sauret Ponsa

Amadeo Sabaté Picaso